

esta Region, y no ocupados de la idea, de separarse de ellas cargados de oro, han de continuar los males, que se experimentan, y no hay que prometernos los ventajosos adelantamientos, a que se debiera aspirar por la proporcion, que para ello tienen estos Dominios.—Con lo dicho se persuado bastantemente, que los Españoles Europeos, por solo no haber nacido en Indias, dexan de ser idoneos, para obtener empleos en ellas: y aun es pernicioso en general, que los obtengan; pero todavia hay que considerar, que aunque los contemplemos utiles, y mas dignos que los Indianos, unicamente a estos, con exclusion de aquellos, debian conferirse los puestos honorificos de su Patria, consideradas las razones legales, que lo persuaden. No para toda provision se solicita la mayor dignidad en el provisto, pues solo para los Beneficios Eclesiasticos se reserva esta averiguacion escrupulosa, entre lo bueno, y lo mejor; y aun en punto de Beneficios, siendo de Patronato de Legos, tienen estos mas libertad, y mayores indulgencias; pero no es necesario recurrir a estos principios: Supongamos por ahora que toda provision debe hacerse en el mas digno, y que lo son los Europeos respecto de los Americanos; todavia estos deben excluir a aquellos de los honores de Indias. La calidad de mas digno en los casos, en que se requiere no ha de ir á buscarse fuera de el País, en que esta situado el Beneficio de que se trata. Ni esto será posible, ni lo permitirian la razon, ni la equidad. Si se ha de proveer un Beneficio Curado ú otra piesa igual, debe recaer la eleccion en el mas digno; pero dentro de los limites de aquella Diocesis, no de toda la Iglesia universal. Luego para una plaza de Indias, aun quando deba darse al mas digno, se ha de buscar este dentro del Reyno mismo, y no se ha de solicitar en el otro, aunque ambos sean de los Dominios.

Supongamos que el Europeo acomodado en Indias no trae empeño que pagar, ni costos que resarcir: que no viene con las ideas de restituirse á su Patria, sino que desde luego se llena de un tierno amor a la Provincia que se le encarga: que entra instruido y con cabal noticia de sus particulares derechos y costumbres: que por ultimo llena perfectamente los deberes todos de su car-

go no solo tan bien, sino mejor que el Español Americano. Supongase tambien, que esta ventaja es general en todos los Europeos, y que empleados estos nada hacen, con que perjudiquen el Reyno, aun en semejantes circunstancias es desolacion de este el conferirse los empleos a los Europeos.

Que bien entendida tenia esta verdad el Rey Don Enrique Tercero de este nombre. Refiere esta gran Monarca en su Pragmatica de el año de Treientos noventa y seis, los perjuicios que experimentaria su Reyno, y vasallos, de que no se atendieran estos por la Corte de Roma en la provision de Beneficios de su País; y despues de asentar otros iguales, o los mismos, a los que es fuerza se padescan en Indias conferidos generalmente sus empleos honorificos a los Europeos, carga particularmente la consideracion sobre el daño, de que faltando estimulo en la provision de los Beneficios, desmayaria la aplicacion, decaerian los estudios, no se cultivarian las ciencias, y dominaria en el Reyno un vergonzoso idiotismo.

Asi seria en España, si la paternal providencia de nuestros Soberanos, no hubiera defendido las provisiones de Roma a favor de los Estrangeros; y sucederia sin duda en la America, si la piedad de V. M. no mandara atender particularmente, como lo esperamos, en los empleos de este Reyno a los Españoles Americanos. Que aliento tendrán estos, o para consumir todo el jugo, que los mantiene en el trabajo de el estudio, o para hacer util servicio a la Republica, o para derramar su sangre, como deben, por V. M. al considerar, que nunca llegarán a vér pagados sus servicios con el goso de algun honor de primer orden. Desmayarán los animos, se fatigarán de un estudio, que no les será de el todo esteril, o muy poco fructuoso, se entregaran a la ociosidad, que de contado brinda con apariencias de descanso; se llenarán de los resabios y vicios, que dexandola sin cultivo, produce la tierra de la naturaleza; y tendrá V. M. en el copioso numero de vasallos, que componen las Indias, otros tantos, menos que hombres, bultos, que solo sirvan de pesada carga, si ya no de positiva ignominia, y aun de confucion al Estado.

Dos atractivos tiene el premio para ser su esperanza una de las columnas, sobre que se sustentan

ta el gobierno: uno es la brillantés de el honor, a que naturalmente aspira la nobleza de nuestro espíritu: otro el progreso de nuestra fortuna, que se hace apetecer de nuestro amor propio, y ambos faltaran a los Americanos, contemplandose excluidos de los primeros empleos, sabiendo que quando mas, podrian llegar a los medianos; ni hallarán en estos la mayor comodidad para el descanso de la vida, ni aquel alto punto de lustre por que anela qualquier espíritu; y aunque no lo consiga jamas pierde de vista la esperanza. Faltandole estas *faltará* todo politico, que sin una de sus columnas, queda ruinoso el gobierno de las Indias.

Si los Españoles de ellas, hoy con poca razon se informa que no son apropiado para los mayores empleos; ya mañana se dirá con justicia, careciendo de la esperanza, que los aliente: "*Quedarán despejados* (palabras son del Rey Don Enrique, y no podemos usarlas mejores) o deshonorados de todos sus bienes e honra y ensima vituperados e difamados por necios e no dignos de otras cosas, sino de ser sometidos, e sojuzgados, e siervos de los estraños, e afuera de lo susodicho, se seguian tantos inconvenientes, a una e a otra nacion de los mics por mengua de la sabiduria, que no se podria decir, ni bien expresar *por palabras*" Que imagen tan funesta nos pone a la vista este gran Rey de una nacion, en donde faltará para las ciencias atractivo en la provision de sus oficios! Pues no es mas, que una viva representacion de lo que sera dentro de breve la Nueva España, si a sus Patricios no se les franquea la puerta de la gracia de V. M. para entrar al goso de las primeras Dignidades.

Capaces de ellas son a pesar de la emulacion los Españoles Americanos. No ceden en ingenios, en aplicacion, en conducta, ni honor a otra alguna de las Naciones de el Mundo. Asi lo han confesado Autores imparciales, cuya critica respeta el Orbe Literario. Asi lo acredita cada dia la experiencia, menos a los que voluntariamente cierran los ojos al desengaño; pero los que hoy alentados con la esperanza son capaces, son utiles, son dignos, desesperados de adelantar, abatidos, y abandonados "*quedarán no dignos de otra cosa, que de ser sometidos e sojuzgados, e siervos, e aborresidos de los estraños.*"

Mayor todavia fuera el juicio del abandono de los Americanos. No se inutilisarian estos; sino que no quedarian; porque del abandono seria consecuencia la desolacion de la America. En los Indios ya se experimenta, como queda dicho, una disminucion de su numero, que no podria creerse a menos, que experimentandose; y mayor se experimentaria en los Españoles Americanos. El honor, con que nacen estos los retrahe de empeñarse en el Matrimonio mientras no aseguran una decente subsistencia, con que poder llevar honestamente sus cargas; y excluidos de los empleos, se verian privados de el mas considerable renglor, que hoy hace el fondo de su conservacion. En Indias no tienen otro arbitrio los Americanos. No es para ellos regularmente el comercio; porque como este lo hace la Europa, casi siempre lo ha de haser por medio de los Europeos. Los oficios mecanicos ni se compadecen bien con el lustre de el nacimiento, ni sufragan en Indias para una decente subsistencia; porque como las mejores manufacturas se llevan de la Europa en donde se hacen con mas comodidad en el precio, por lo menos que necesitan para mantenerse los Americanos, nunca pueden tener este corriente los oficios en Indias. En ellas los caudales son mas inconstantes e inestables, que lo que regularmente es en el Mundo la fortuna; lo que sin embargo de experimentarse, no es de nuestro asunto el incluir al presente las causas; contentandonos con persuadir en fuerza de esta induccion, que el principal fondo con que podemos contar los Españoles Americanos, para mantener nuestras obligaciones, es, el que consiste en las rentas, o sueldos, con que están dotados los empleos. Si a ellos se nos cierra la puerta, o haremos una vida oscura, y no pudiendo contraer alianzas lustrosas, los hijos que tuvieremos, servirán solo de aumentar la Plebe, o nos veremos reducidos a la necesidad de el celibato, y acaso a abrazar el estado Religioso o Eclesiastico secular, en que atenernos a la limosna de una Misa; y faltará el principio de aumentar, y aun el de conservar honestamente la poblacion de la America.

No será mejor la suerte de la Europa. Ya muchas Naciones de ella han hecho apreciables reflexiones sobre el despueblo, que experimenta Es-

paña desde conquistada la America. Perjuicio es este, que grandes politicos contemplan haber llegado a terminos, que urge por su remedio; y no lo es ciertamente emplear los Españoles Europeos en los officios publicos de Indias. De esta practica es fuerza se origine la mayor despoblacion de España. El Europeo acomodado en Indias en algun empleo, que no sea vitalicio, como no lo son los mas; si es casado dexa regularmente su Muger en España, por no exponerla en la natural delicadesa de el sexo a las incomodidades y riesgo de tan larga navegacion. Por escusar lo que crecieran los gastos de su transporte; y porque siendo temporal el empleo, parese poco perjuicio la ausencia por el tiempo de su duracion: este no es tan corto, que no se consuma en lo mas florido, vigoroso y fecundo de la edad de la Muger, y a proporcion de lo que esta desmerece, se disminuye el numero de hijos, que pudiera dar al Estado.

Si el provisto es un libre, contemplandose pasajero en la America, no se resuelve a contraer en ella Matrimonio. Vuelve a España. Los viajes, la mudansa de varios temperamentos, las navegaciones debilitan su robustez. Los afanes para la pretencion de otro empleo ocupan toda su atencion. Si logra otra vez ser colocado entra en los mismos embarazos para tomar estado; si no lo logra, en nada mas piensa, que en fomentar y adelantar sus pretenciones; y con esto se le pasa la vida o lo mas floreciente de ella; y ya se halla bien con la libertad de el celibato.

Aun los que pasan a Indias con empleo estable y vitalicio, como se alentarán a tomar el estado de el matrimonio, sabiendo que ni el merito, que hagan, ni la buena educacion, que den a sus hijos, ha de aprovechar a estos, como quiera que sea su nacimiento en la America, para lograr una colocacion correspondiente al lustre de sus Padres? Estos en qualquier empleo publico, si cumplen con su obligacion, y solo sacan de el las utilidades, que da V. M. o permite, despues de mantenerse con su familia, no le podrán dexar en muriendo otro caudal que sus servicios; y si estos no han de aprovechar a los hijos nacidos en la America; que hombre de honor podrá pensar en tomar estado, para dejar hijos sin caudal, sin

abrigo, sin esperanza, y que solo sirvan de confundir la memoria de sus mayores?

Desatendiendose a los Indianos se franquea mas la puerta para el celibato a los Europeos. Se les proporciona mayor esfera para sus pretenciones en las piezas eclesiasticas de la America, sobre las que sin contradiccion disfrutan en la antigua España. Aun dentro de la aspereza de los claustros, se les convida con la esperanza de pasar a titulo de Misioneros a la America, a ocupar las Prelacias de su Orden, en las que se nos cierran las puertas a los Americanos, admitiendo solamente un muy corto numero de ellos en cada Trienio, para poder siempre pintar necesidad de sugetos, y hacerlos venir de la Europa, con gravissimos quanto ociosos costos de el Real Erario, y con notable perjuicio de el Estado, en el considerable numero de individuos, que con esta indevida proporcion abrazan el celibato, y faltando para el honesto multiplico de la especie, influyen en el despueblo de la Monarquia.

Ya querriamos que fuesen estas unas aprehensiones, a que solo diera bulto nuestro amor propio, y la atencion a nuestro interez: son considerables solidas consideraciones: perjuicios efectivos, que lamentan nuestros mejores Politicos, y sirven de gustoso espectáculo a la malevolencia de los Extranjeros. Ya ha algunos años que un Español Europeo (que tuvo la desgracia de deslucir sus maximas politicas, con cierta acervidad de caracter) computaba diez mil almas, que salian anualmente para las Indias de la antigua España; y que despoblado esta no poblaban la nueva. Desde que este computo se hizo hasta el presente, al menos se ha doblado el numero de plazas eclesiasticas, y seglares en la America; y a proporcion el numero de los que pasan a ella ya en los empleos, y ya a titulo de criados de los provistos.

V. M. y sus gloriosos progenitores, como verdaderos Padres de el Estado, no han dexado de prevér su ruina en la desolacion de España con su transmigracion a la America, y han dictado santissimas Leyes para impedirlo. Ninguno puede pasar sin licencia, y sin muchas calidades, que se necesitan, para otorgarla. Aun el empleado la ha de sacar para sus criados, desde luego para no

dexarle traer sobre los precisos. Las licencias mismas se han mandado estrechar, y que el Supremo Consejo de V. M. tenga mucho la mano en consultarlas, y los Secretarios cuidan de advertirlo. Pero como podrá esto practicarse? Las Reales Ordenes son las mas oportunas. Todos las saben, y saben igualmente su inobservancia. De los Españoles que pasan a Indias, ya querriamos que sacaran licencia para el Diesmo. Los Gefes á quienes toca, debian hazer volver, y no permitir el desembarque a los pasajeros sin licencia. Asi lo manda V. M. pero como ha de tener en Indias corazon para practicarle un Governador con su compatriota, que ha navegado dos mil leguas? Jamas se haze: pasa todo el que quiere, y se despuebla España.

El Consejo Supremo de Indias con toda su autoridad e integridad no puede resistir a la importunidad nimia de el pretendiente, y a las astucias, que inventa el propio interez para sorprender la vigilancia de el Gobierno. No hay otro arbitrio, que cerrar a los Europeos la puerta, que se han hecho franca para los mas de los empleos en America, si se quiere contener algo su transmigracion, y la desolacion consiguiente de la antigua España.

Si los empleos de esta se dieran promiscuamente a los Americanos, acaso cesaria, o por lo menos seria mucho menor el perjuicio. Asi lo confesamos, y ya querriamos, que quanto es util la maxima, tanto tuviera de practicable. Ya dexariamos de buena gana un empleo de primer orden en la America por conseguir otro de mucho menor utilidad en la Europa, pues la satisfaccion de servir con mas inmediacion a V. M. importaria mas, que quantos otros atractivos pudieran lisonjearnos en nuestra Patria; pero no puede ser. Los Europeos sin salir de su casa, con la cercania feliz, que logran de V. M. proporcionan el ser empleados, y hasta que lo son, no emprenden el dilatado y costoso viaje á la America. Nosotros por el contrario deberiamos pasar á la Europa, sin tener, con que costear nuestro transporte antes de ser empleados, y con el riesgo de no conseguirlo. Quando sin empleo pasa un Español a la America convido de su necesidad, es porque viene a Region con mas proporciones que las que dexa, para su

alivio; y la contraria consideracion detiene para pasar a la Europa al Americano. El empleado en Indias, si debe socorrer a su familia en la Europa con poco que le embie, hase cuenta de lo que en el transponte multiplica, y lo que el socorro multiplicado vale en España, donde tan comodo es, todo lo que entra en la clase de los alimentos. No sucediera asi con el Americano empleado en la Europa; porque este para auxiliar, como era preciso, a su familia en la America, no podria hacerlo ni con toda su renta, pues sobre no crecer en el transito, son de mucho mas precio todos los necesarios para la vida en Indias: y asi no es practicable, que los nacidos en ellas podamos emplearnos en España.

Esto se entiende, hablando en lo general, pues entre la multitud de sugetos, que componen estos bastissimos Dominios de V. M. hay muchos hoy, y los ha habido siempre con proporciones, y desembaraso, para poder servir a V. M. en qualquiera empleo de la Europa: y ojalá que de estos se colocaran algunos, siquiera en puestos respectivos al Gobierno de Indias; pero ya nos contentariamos, con que los Europeos disfrutaran quietamente el crecidissimo numero de honores, que tienen en la Europa, con que nos dexaran los pocos empleos, que se sirven en la America. Siempre nos hemos contemplado en ellas tan hijos de V. M. como los naturales de la antigua España. Esta y la Nueva como dos Estados, son dos Esposas de V. M: cada una tiene su dote en los empleos honorificos de su Gobierno, y que se pagan con las rentas que ambas producen.

Nunca nos quexaremos, de que los hijos de la antigua España disfruten la dote de su Madre; pero parece correspondiente, que quede para nosotros la de la nuestra.

Lo alegado persuade, que todos los empleos publicos de la America, sin exepcion de alguno, debian conferirse a solo los Españoles Americanos con exclusion de los Europeos, pero como no hay cosa sin inconveniente, es preciso confesar, que los tendria grandes esta entera separacion de los Europeos.

Es necesario hacer justicia á muchos prinsepalmente en los mayores empleos, que se han dedicado á servir a V. M. en estas partes con

el zelo, amor, y desinterés, que corresponde, y no podemos desentendernos, de que la necesaria trabazon, que debe tener el Gobierno de España con el de Indias, y la dependencia, que se ha de mantener en la America respecto de la Europa, exige, el que no pensemos apartar de todo punto a los Europeos. Seria esto querer mantener dos cuerpos separados e independientes baxo de una cabeza, en que es preciso confesar cierta monstruosidad politica. No es el caracter de los Americanos tan amante de su interés sobre los de el Estado, que no conozcan, y den á estas consideraciones todo el peso que se merecen. Bien sea, que se sigan perjuicios de el acomodo de los Europeos en la America unos por culpa de los empleados, y otros sin ella; pero mayores acaso podrian temerse de no venir jamas provisto alguno de la antigua España. Aunque se temieran, no se seguirian, que igualmente que en la de los Europeos, tendria V. M. en la lealtad de los Americanos seguro el Gobierno de estas Provincias; pero sin embargo de esto la separacion nuestra de aquellos naturales, engendraria ciertos rezelos al Estado; y estos rezelos por si mismo son gravissimo mal en lo politico, muy digno de evitarse.

Por esto pues se hace indispensable, que nos vengan algunos ministros de la Europa. Pero que lo ayan de ser, todos los que se huvieren de colocar en empleos de primer orden? Que hayan de ser, como en el dia son, todos los Gobernadores que V. M. tiene en las Provincias y plazas de esta America septentrional nacidos y criados en la antigua España? Que no hayamos de tener, como al presente no tenemos en todo el continente de este Reyno un Arzobispo ú Obispo, que aya nacido en ellos? Que precisamente los Ministros Togados de estas partes ayan de ser como son hoy la mayor parte de la Europa? Que aun las sillas de los coros de nuestras catedrales apenas han de estar ocupadas a medias por nuestros naturales? Que en el manejo de rentas que produce a V. M. esta Nueva España solo por un caso rarissimo hayamos de ver entre tantos empleados uno de nuestro pais? Que para los empleos Militares se atiendan tan poco nuestras instancias, que solo en lo que son Mi-

licias, tienen lugar generalmente nuestros voluntarios ofrecimientos, por no ser de la mayor utilidad sus plazas; y en las de la Tropa arreglada, con reserva de las que beneficiamos, para las demas, o se nos desecha regularmente, o si se nos coloca alguna vez, como en la guerra pasada en el Regimiento, que levantó de Dragones, aun despues de haber servido a satisfaccion de los Gefes, raro o ninguno ha sido promovido hasta ahora a grado superior en las vacantes ó provisiones que se han ofrecido, para los cuales se han atendido Europeos aun de fuera de el mismo cuerpo? No parece lo sufre la equidad, ni la atencion, que debemos á V. M. sus vasallos de estas partes.

Es especie de pena ciertamente gravissima, la que de hecho sentimos, en lo poco que se nos atiende en las provisiones, y subiria mucho de punto, si deberiamos quedar excluidos de los empleos de primer orden, como se trata de persuadir en el informe, que impugnamos. Ningun particular; mucho menos un Reyno entero, y tantos Reynos quantos dignamente posee V. M. en esta America, se sugetan a una pena, que no la habian merecido sus delitos. Aun de lo que exigen estos, se rebaja mucho para proporcionar la pena en un Gobierno como el de V. M. que tiene por particular caracter como Imagen de Dios la clemencia, y con unos vasallos como los Americanos a quienes ha protestado V. M. y sus gloriosos Progenitores el particular favor, con que los mira. Luego es menester suponernos reos de delitos tan graves, que excediendo los limites de la piedad de V. M. y venciendo su amor, nos sujetan a la pena de una eterna ignominia en la absoluta exclusion de los primeros Empleos, y muy escasa atencion en la provision de los otros.

Qual pues es este delito, que contagiando tan vastas Regiones como las de la America ha de atraer tan enorme pena sobre todos sus Individuos? Nunca dexaremos de decir, que si fuera voluntad de V. M. el excluirlos de toda suerte de honores; solo por ser asi de su Real agrado, en que se hiciera este, vinculariamos con ventaja la satisfaccion que se nos quitaba de servirle en los empleos; y a falta de sacrificar nuestros sudores y vidas a su servisio, sacrificariamos

nuestro honor a su beneplacito: pero como estamos ciertos de la voluntad, con que V. M. gusta de atendernos, honrarnos, y favorecernos, y que es solo la malevolencia, la que trabaja, para arrancarnos de el corazon, y aprecio de V. M. queriendo hasernos pasar por indignos con el mismo hecho de abandonarnos; debemos levantar hasta el trono de V. M. nuestros clamores, no solo por el interés de nuestro honor, sino por el publico de el Estado.

Que dira el resto de el Mundo de la America? Que concepto fermarán las Naciones de la atencion, que le debe, a V. M. el cultivo de los Indios? Como no juzgaran, que estos bastissimos Dominios los tiene V. M. llenos de bultos inutilles a la sociedad, mas carga que adorno de el Estado? No extrañe V. M. que llegue la confianza de Mexico a arguir a V. M. de este modo, que lo ha aprendido de el que uso alguna vez Moyses, para pedir a Dios por el Pueblo por quien representaba: No es ya interés nuestro (diremos con tan canonizado exemplar) es negocio de V. M. el que vean las Naciones, que no somos indignos, de que V. M. nos atienda: que somos no bultos inutilles; sino hombres habiles para qualquier empleo aun de la primera graduacion; que en nada nos aventajan los de el Mundo antiguo: que no excede V. M. a los demas Monarcas solo en la basta extencion de Tierras, ni en el numero de Individuos que las habitan; sino en la copia de vasallos tan fieles; sino mas tan generosos, tan hábiles, tan utiles, como los de que puede gloriarse el mas culto Estado de el Orbe. Conozca el mundo, que somos los Indios aptos para el consejo, utiles para la guerra, diestros para el manejo de rentas, a proposito para el Gobierno de las Iglesias, de las Plazas, de las Provincias: y aun de toda la extencion de Reynos enteros. Tengan de V. M. un autentico testimonio de ello, viendo, que para ninguna clase de honor se nos desecha.

Asi será V. M. mas glorioso, que es gloria de los Padres la honra de los hijos. Asi le será a V. M. aun mas seguro el Dominio de estas Regiones, que no dudarán invadir los Enemigos, conceptuados, de que solo estan llenas de figuras de hombres; y ya lo pensarían mucho, si en la

prodigiosa multitud de sugetos, que tiene V. M. en estas partes, llegan a conceptuarse que hallarian otros tantos generosos vasallos, capaces todos de resistir con su consejo, con su arbitrio, con su lealtad, con su valor, y con sus vidas qualquiera prevencion extranjera.

Atropellando tantas razones de equidad, de justicia, de utilidad y necesidad publica, y aun de el honor y gloria de la Monarquia, se intenta fundar en el Informe, que impugnamos, el que debemos ser excluidos los Españoles Americanos de todos los empleos de primer Orden; y cuando mas por un efecto de humanidad ser atendidos en la provision de los medianos. Para promover tambien injusticia, e introducirla en el justissimo animo de V. M. era necesario pintarnos de todo punto indignos, y para esto formar las mas negras calumnias, que pudo meditar la pasion.

Dicese desde luego que nuestro espiritu es sumiso, y rendido; mas este, que podia pasar por elogio de nuestra virtud, se agrió figurando, que declinamos al extremo de el abatimiento. Maxima es antiquissima de la malicia malquistar las virtudes con el sobreescrito de los vicios. En la suma bondad de el Hombre Dios quiso la ceguedad Judaica vestir su inocencia con el traje de simplicidad: y asi no hay que admirarse, de que la suavidad obsequiosa de el genio Americano, se pinte con los feos coloridos de el abatimiento. Para hacer vér al Mundo toda la ceguedad, con que en el particular se nos infama, no necesitamos, sino que cada uno quiera dar oídos a su razon.

Es de suponer, que hablamos no de los Indios conquistados en sus personas, o en las de sus mayores por nuestras armas; sino de los Españoles, que hemos nacido en estas partes, trayendo nuestro origen puro por todas lineas, de los que han pasado de la antigua España o a conquistar o a poblar estas Regiones, o a negociar en ellas, o a servir algun empleo de los de su gobierno. Los Indios, o bien por descendientes de alguna raza, o que quisiera dar Dios ese castigo, o por Individuos de una Nacion sojuzgada, o acaso por la poca cultura que tienen, aun despues de dos Siglos de conquistados nacen en la miseria, se crian en la rusticidad, se manejan con el castigo, se man-

tienen con el mas duro trabajo, viven sin vergüenza, sin honor y sin esperanza; por lo que envilecidos, y caidos de animo tienen por caracter propio el abatimiento. De esto hablan todos los Autores juiciosos, que despues de una larga observacion, y mucho manejo, han dado a los Indios con sus libros el epiteto de abatidos: y acaso la mala inteligencia, o precipitacion en la lectura de estos Escritos, ha hecho mal copiar sus expreciones para acomodarlas a los Españoles Americanos: con tanta injusticia, que es necesario, como ya deciamos, para cometerla, negar de todo punto los oidos a los clamores de la razon.

No creemos deber fatigar la soberana atencion de V. M. ni consumir inutilmente el tiempo, difundiendo en hacer veer, que la America se compone de un copioso numero de Españoles tan puros como los de la antigua España. No faltan entre nuestros emulos quienes vivan en la preocupacion, de que en la America todos somos Indios, o por lo menos, que no hay alguno o es muy raro sin mezcla de ellos en alguna rama de su ascendencia. No es hoy nuestro empeño desvanecer una prevencion tan grosera; pues quien no se convenciere a sí mismo con las innumerables reflexiones obvias, que puede hazer sobre el asunto, debe estimarse incapaz de convencimiento. Quien no sabe, que luego que se conquistaron estos Dominios fue uno de los primeros cuidados de nuestros soberanos su poblacion, a que consultaron, haciendo para ella pasar los mares mucho numero de familias nobles, y sacadas de las Provincias mas limpias de la Corona de Castilla? Quien ignora, lo que se atendió a la pureza de esta poblacion, impidiendo con tantas providencias, el que pasaran a ellas no solo extranjeros, sino aun Españoles, que estuvieran notados con alguna infamia en sí, en sus Padres, o en sus Abuelos? Quien no ha visto las muchas franquezas concedidas por nuestros Reyes a los pobladores de estas Regionas, para alentarlos a pasar a ellas en gran numero? Quien por ultimo no reflexa en la gran parte de España, que ha pasado a la Nueva, hasta hazer, que aquella lamente su despueble? Ya deciamos, que por observacion de un gran Politico de este Siglo, asiende cada año el numero de los Españoles Europeos, que pasan

a la America a mas de diez mil: De suerte que a este respecto desde la conquista, serán muy poco menos de dos millones, y quinientos mil los Españoles, que han venido para estas poblaciones; y de ellos aunque no ayan tomado estado, y tenido sucesion mas que una sexta parte, es todavia numero bastante, ha haber hecho una prodigiosa multiplicacion de Españoles. Qualquiera que pueda dar una ojeada a las varias edades de el Mundo, y sus acaecimientos respectivos, advertirá quanto menos numero ha bastado, para en menos de dos siglos formarse bastisimas poblaciones.

A la de esta America ha convidado su opulencia incomparablemente mayor, que la de todo el resto del Mundo antiguo. Esto lo saben todos, y tampoco ignoran la fuerza de este atractivo, para hazer pasar a estas Regionas una considerable parte de la Europa; y toda acaso estuviera desierta, y si el Gobierno no hubiera desveladoso en impedirlo. Hace poblado pues muy facilmente de un copiosísimo numero de familias de la antigua España? Pero que familias? Acaso de la hez del Pueblo, ó de las que no tienen sobre la limpieza de su origen otra distincion, que las ilustres? Aun esto nos bastara; porque supuesta la pureza, que es calidad natural, la prerrogativa civil de la nobleza, la tendríamos, como la tienen todos los nobles de el Mundo por merced de sus soberanos, y V. M. en sus Leyes de este Reyno se ha dignado de hacer Hijosdalgo; y personas nobles de linage y solar conocido, con todas las honras, de que deben gozar los caballeros Hijosdalgo de los Reynos de Castilla a los Españoles Americanos, que somos hijos, y descendientes de los Europeos Pobladores de estas Provincias. Bastanos pues la limpieza de nuestros Mayores; pero la opulencia de el Reyno ha traído a el la primera Nobleza de España, de esta clase es la de los Duques de Atrisco, Condes de Tenebron, y otras, con que tienen enlaces en nuestra America todas las razas de la Casa de Moctezuma: la de los Duques de Granada, Condes de Aavier, y de Guara, de quien son ramas las Casas de los Valdiviejos Condes de San Pedro de el Alamo, y Marqueses de San Miguel de Agnayo: las de el condestable de Castilla, y Marqueses de Salinas, de

quienes descenden los Condes de Santiago, y otras innumerables: de suerte que a juicio de un Autor no hay casa de la primera nobleza de la antigua España que no tenga alguna rama trasplantada, y ya muy estendida en la America.

Tenemos en ella muchas familias, que gozan sin controversia Mayorasgos de la mayor antigüedad, y mas ilustre memoria en España. Tenemos quienes disfruten Señorios, y otros titulos de el mayor honor: entre los quales es uno el Mariscal de Castilla D. Joseph Pedro de Luna y Arellano Señor de las Villas de Siria y Borovia en esos Reynos, que posee como dependiente legitimo de D. Carlos de Arellano Señor de los Cameros. Tenemos, quienes si actualmente no gozan disputan derechos quando menos muy probables, con algunas casas de Grandes de primer orden como los Paradas, Fonseca, Henriquez por dependientes de los Condes de Alva de Aliste, con la de los Duques de Benavente, de Hija, de Frias, de Arion, de Terranova, y Monte Leon, y de los Marqueses de el mismo Título, de Mansera, y Malpica. Y todo esto que es, sino estar llena la America no solo de naturales Españoles limpios, sino muchisimos de ellos nobles, ilustres de la mayor distincion, y nobleza de Castilla? Asi es sin duda, advirtiendo para quitar toda equivocacion, y que se nos note de contradiccion, que sin embargo de que son muchos, muchisimos los Españoles puros, y los Cavalleros muy ilustres que tenemos en la America, todavia lloramos la despoblacion de esta; porque para poblar su bastisima estencion, sobre lo muchísimo que hay, es necesario mucho mas, que dará el tiempo, y las justificadas paternales providencias de V. M.

La mezcla, que se concibe de los Pobladores Españoles para desacreditar nuestra pureza, tiene tambien contra sí fortisimas consideraciones, que no es facil atropellar. Estas mezclas no se hacen sino por el atractivo de la hermosura, u otras prendas naturales, o por la codicia de la riqueza, o el deseo de el honor, y nada de esto ha podido arrastrar a los Españoles pobladores a mezclarse con las Indias. Estas generalmente hablando, y con solo la excepcion de un caso rarísimo, son positivamente de un aspecto desagradable, malísimo color, toscas facciones, notable

desaliño, quando no es desnudez ninguna limpieza, menos cultura y racionalidad en su trato, gran aversion a los Españoles, y aun resistencia a contestar con ellos. Son pobrisimas, viven en una choza, cuyas paredes son de barro, o de ramas de arboles, sus techos de paja, y sus pavimentos no otros, que el que naturalmente franquea el respectivo terreno. Comen con la mayor miseria, y desaliño: si visten en nada desdice a su comida su vestido: ni camas tienen para el descanso, y les sobra con una estera de palma, o con la piel de algun animal; y lo poco, que necesitan para tan pobre aparato, lo adquieren a costa de un trabajo durísimo, cuyo detalle pareceria tocar los limites de el hyperbole. Sobre todo el Español, que hubiera de mezclarse con India, veria sus hijos careciendo de los honores de Españoles: y aun excluidos de el goze de los privilegios concedido a los Indios. Lo mismo, y con mayor razon debe decirse, en caso de que la mezcla se haga en Negros, Mulatos, u otras castas originadas de ellos; y asi no hay por donde sean regulares; y mucho menos tan comunes como pinta la malevolencia estas mezclas.

Algunas ha habido de los Españoles con Indias en los primeros tiempos de la Conquista, en que aun no se verificaban los poderosos retrahentes, que hemos referido: pero aquellas mezclas fueron con las familias Reales de la Nacion. Mezcla, de que no se desdeña, y con que altamente se ilustra mucha de la primera grandeza de España. Mezcla, que no ha influido ninguna vileza en el espiritu de sus dependientes. Mezcla que ya en la quarta generacion no se considera ni en lo natural, ni en lo politico; pues quien de sus dias y seis terceros Abuelos solo uno tiene Indio, es lo natural, y se considera para todos los efectos civiles Español puro y limpio sin mezcla de otra sangre. No ignoramos que muchas personas, o acaso cuerpos enteros, y comunidades interesadas en hazer pasar Europeos a la America han aparatado necesidad, y para hacerla creer a V. M. y sus Ministros, se han valido de el injurioso pretexto de suponer, que hay poca limpieza en estas partes; pero lo que ha dictado la malicia y el interés, para sorprender una providencia, no puede prevalecer contra las razones solidas, que